

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

**ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE
INMOBILIARIA DEDALOSA S.A.**

Ciudad

He revisado el **BALANCE GENERAL de INMOBILIARIA DEDALOSA S.A.** al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes Estados de Situación Financiera por el año terminado en esta fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base a mi revisión.

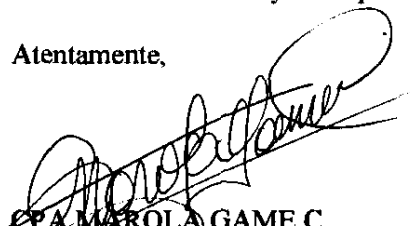
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas por la Ley de Compañías. Como parte de INMOBILIARIA DEDALOSA S.A. en relación a:

- La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- Los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Los Estados Financieros son confiables han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los Bienes de la compañía se encuentran asegurados.

Los resultados de mis pruebas no revelan situaciones que en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de INMOBILIARIA DEDALOSA S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011

No hubo limitaciones en la colaboración por los administradores de la compañía en relación a mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Atentamente,


CPA MAROLA GAME C.
Comisario
C.I.# 090275305-2

